

Estimado doctorando,

**Este mensaje va dirigido exclusivamente a aquellos doctorandos que NO HAYAN DEFENDIDO AUN SU PLAN DE INVESTIGACIÓN.**

**Este mensaje y toda la información referente al Programa de Doctorado se realiza vía correo electrónico oficial (@correo.ugr.es), nunca al personal.**

Como sabes, por motivo de la situación sanitaria, tuvimos que suspender las jornadas de defensa de los planes de investigación. Dado que la situación no tiene visos de normalizarse en un corto periodo de tiempo, hemos decidido organizar la defensa de manera **NO PRESENCIAL** y antes del verano. Es muy importante y recomendable, tener claro el Plan de Investigación a desarrollar y además presentarlo cuanto antes y no un año después de la primera matrícula.

**Varias consideraciones al respecto:**

1. Cada Línea de Investigación del Programa de Doctorado (PD) organizará la defensa de los planes de investigación de manera **independiente** (Ver tabla 1).
2. **Para conocer a qué línea estás adscrito**, simplemente tienes que entrar a tu portal de seguimiento y en la primera pestaña (Datos Generales), aparece dicha información. Los doctorandos que pertenezcan a la línea Fisiopatología de las Enfermedades Médico-Quirúrgicas, a su vez, estarán divididos para la defensa de los planes en tres grupos (ver tabla 1), información que no verás reflejada en tu Portal de Seguimiento. Si algún doctorando no tiene adscrita una línea de investigación en el portal de seguimiento, o claramente la que tiene es errónea, o no tiene Director o Tutor asignado, por favor ponte en contacto conmigo (Prof Gil Montoya: [jagil@ugr.es](mailto:jagil@ugr.es)).
3. Cada doctorando, en función de la línea de investigación a la que está adscrito en este PD y en función de su área/departamento de trabajo si está en la línea de Fisiopatología de la enfermedades médico-quirúrgicas, debe **comunicar por email al representante de cada línea (ver tabla 1)** su intención o no de presentar el plan de trabajo en las fechas indicadas. Recordamos que se trata de una **convocatoria única anual**, por lo que para no presentarla en esta ocasión tiene que existir una causa MUY justificada que será comunicada al coordinador de la Línea de Investigación. Alguna línea de investigación ha organizado la defensa en dos momentos del año diferente (Junio y Septiembre), pero la mayoría no lo ha hecho así.
4. La **normativa** en cuanto al formato de la memoria, presentación en Power-Point, duración de la exposición, etc, sigue siendo la misma. Únicamente cambia el lugar de exposición, esta vez por Google Meet (los coordinadores de las líneas os darán la información adecuada en su momento). La defensa de los planes sigue siendo un acto público académico donde podrán asistir

el resto de doctorandos, tutores y directores. Las sesiones de video conferencia sin embargo, no podrán ser grabadas. Las instrucciones y el modelo de la memoria del plan de investigación las puede encontrar en: ([http://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/impresos/estudios/doc/planinvestigacion\\_es](http://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/impresos/estudios/doc/planinvestigacion_es)).

5. **Informe del director.** No se admitirá la presentación de ningún plan de investigación que no esté informado por el Director/a de la tesis, respaldando su presentación y defensa. Para ello, una vez que tengas subido el Plan de Investigación al portal de seguimiento y le hayas dado a “Enviar”, ponte en contacto con tu Director para que acceda al portal de seguimiento, revise y firme (es decir, acepte en la plataforma) tu Plan de Investigación.
  
6. **Dirección y Codirección de la Tesis Doctoral.** La presentación del Plan de Investigación debe ir avalada por tu Director principal (el Director que avaló la tu entrada en el Programa de Doctorado). En el supuesto que decidas solicitar la incorporación de un codirector para tu Tesis Doctoral, debes justificarlo, indicando el papel que ejercería el codirector en el desarrollo de la tesis. Esta justificación, además de dejarla por escrito en la memoria (existe un apartado en el modelo del plan de investigación para la codirección), debes presentarla durante la exposición oral de tu plan de investigación. Será en primera instancia la Comisión de Evaluación quien valore si es pertinente para el buen desarrollo científico de la tesis la figura del Codirector. En el caso de ser aceptado ese segundo director por la Comisión de Evaluación y si además es ya Profesor/Investigador del Programa de Doctorado (permanente o colaborador) la Escuela Internacional de Posgrado asignará automáticamente a ese investigador como co-director. En el supuesto que el codirector propuesto no sea todavía investigador del Programa de Doctorado, recibirás un email para que adjuntes, a través de la pestaña “Solicitudes” de tu portal de seguimiento, un documento de “solicitud para participar en un programa de doctorado” con ciertos datos sobre el curriculum del codirector y su firma. Será entonces cuando, esta vez la Comisión Académica del Programa de Doctorado, evalúe si cumple los criterios curriculares necesarios para ser director de tesis doctoral en el Programa Medicina Clínica y Salud Pública. Si la Comisión Académica acepta entonces a ese profesor/investigador como investigador del Programa, entonces ya tendrá el visto bueno para ser codirector. Ese documento de solicitud del director se puede encontrar en: [http://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/doc/solicitud\\_profesor\\_colaborador\\_programa\\_doctorado](http://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/doc/solicitud_profesor_colaborador_programa_doctorado)

En definitiva, la codirección la justificas y presentas durante la exposición del Plan de Investigación, pero la resolución final de esa petición de codirección no ocurrirá hasta semanas después de la defensa.

7. **Evaluación.** Las comisiones de evaluación estarán formadas en esta ocasión por dos Profesores/Investigadores, uno representando a la Comisión Académica y otro representando a la Línea de Investigación en

cuestión. El director podrá participar activamente durante el turno de preguntas. Para la evaluación, y con objeto que sea homogénea, se utilizará el checklist que puedes encontrar en la dirección:

[http://doctorados.ugr.es/medicinaysalud/pages/organizacion\\_programa/evaluacionplanesdeinvestigacion](http://doctorados.ugr.es/medicinaysalud/pages/organizacion_programa/evaluacionplanesdeinvestigacion)

Esta evaluación siempre tendrá por objeto sugerir posibles mejoras del proyecto presentado, analizando sobre todo su factibilidad. Debe entenderse como parte del proceso formativo del doctorando y la adquisición de habilidades y competencias para la exposición de un trabajo, su defensa y difusión.<sup>[L7L]</sup><sub>[SEBEP]</sub> En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser evaluado de nuevo en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

8. **Compromiso documental de supervisión.** Debes enviar por email al coordinador de la línea de investigación el “Compromiso documental de supervisión” con tu firma, la firma de tu tutor y la de tu director. Este documento lo puedes encontrar en tu Portal de Seguimiento Académico de los Doctorandos (no es el mismo que usaste como aval para entrar al PD, es otro). Debes descargarlo, contactar con Director y Tutor para que te lo firmen digitalmente y mandarlo al coordinador de la línea preferiblemente antes de defender el Plan de Investigación (este documento deberá contener todas las firmas excepto la de la Directora de la Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud, Prof M<sup>a</sup> Carmen Ruiz).<sup>[L7L]</sup><sub>[SEBEP]</sub>

#### 9. Fechas límites:

- a. **Antes del 1 de Mayo.** Tienes que comunicar al coordinador de la línea de investigación (no a mí), la intención de defender tu plan de investigación en la fecha indicada y de manera no presencial. Mandad un email con la siguiente información a coordinador que aparece en la tabla 1: nombre del doctorando, nombre del director, título de la Tesis Doctoral.
- b. **15 días antes de la fecha de presentación del Plan de Investigación.** La memoria tiene que estar subida al portal de seguimiento, haber sido enviada para su evaluación (aparece un icono para ello) y firmada por el Director a través del portal como se ha comentado anteriormente. La firma y la evaluación del Coordinador del PD se realizará una vez que se haya defendido el plan de investigación y en función de lo que decida la Comisión de Evaluación. Si antes de 15 días de la defensa del plan, la memoria no está subida al portal, se entenderá que desistes de su presentación, con las consecuencias que eso puede traer si no se defiende el plan en las fechas que marca la normativa.

10. Los representantes de cada línea, cuando sepan cuantos alumnos van a defender el plan de investigación en las fechas propuestas, se pondrán en contacto con vosotros por email para **fijar día, hora y enlaces para la video-conferencia**. Algunas líneas cuentan con dos o tres días seguidos de exposición previendo un número elevado de doctorandos.

Línea de Investigación del PD	Coordinador (email)	Fecha de exposición
Farmacología Clínica	<b>Rosario Jiménez Moleón</b> ( <a href="mailto:rjmoleon@ugr.es">rjmoleon@ugr.es</a> )	27 de Mayo; 9:30 h.
Investigación Clínica en Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional	<b>Manuel Arroyo Morales</b> ( <a href="mailto:marroyo@ugr.es">marroyo@ugr.es</a> )	25 de Mayo (hora por determinar) 14 de Septiembre (hora por determinar)
Epidemiología y Salud Pública	<b>Rocío Olmedo Requena</b> ( <a href="mailto:rocioolmedo@ugr.es">rocioolmedo@ugr.es</a> )	26 de Mayo (hora por determinar)
Agentes Infecciosos relacionados con los procesos clínico	<b>José Gutiérrez Fernández</b> ( <a href="mailto:josegf@go.ugr.es">josegf@go.ugr.es</a> )	28 de Mayo (hora por determinar)
Neurociencias clínicas y Dolor	<b>Esperanza del Pozo Gavilán</b> ( <a href="mailto:edpozo@ugr.es">edpozo@ugr.es</a> )	27 de Mayo (hora por determinar)
Investigación Clínica en Odontología	<b>Rosa Pulgar Encinas</b> ( <a href="mailto:rpulgar@ugr.es">rpulgar@ugr.es</a> )	29 de Junio (hora por determinar) 30 de Junio (hora por determinar)
Radiología y Medicina Física	<b>Marieta Fernández</b> ( <a href="mailto:marieta@ugr.es">marieta@ugr.es</a> )	28 de Mayo, 17'00 h 29 de Mayo, 17'00 h
Fisiopatología de las Enfermedades Médico-Quirúrgicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctorandos cuya especialidad pertenezca al departamento de Medicina o estén cursando una especialidad relacionada con ella (Medicina Interna, Médicos de Familia, cardiología, neumología,</li> </ul>	26,27 y 28 de Mayo (el día y hora exacto se comunicará una vez se conozca el número de doctorandos de esta línea, es decir, en torno al 11 de Mayo).

	<p>digestivo, hematología, medicina intensiva...), contactar con el <b>Prof Javier Gómez</b> (<a href="mailto:fgomez@ugr.es">fgomez@ugr.es</a>)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Doctorandos cuya especialidad pertenezca al departamento de Cirugía o estén cursando una especialidad relacionada con ella (Cirugía general, cirugía vascular, traumatología, urología...). Contactar con el <b>Prof Juan Ignacio Arcelus</b> (<a href="mailto:jarcelus@ugr.es">jarcelus@ugr.es</a>)</li><li>• El resto de alumnos, es decir aquellos alumnos cuya especialidad pertenezca a los departamentos de Ginecología, Pediatría, Psiquiatría, así como cualquier otro no relacionado anteriormente o estén cursando una especialidad relacionada con los mismos, contactar con el <b>Prof Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara</b> (<a href="mailto:NICOMENDOZA@telefonica.net">NICOMENDOZA@telefonica.net</a>)</li></ul>	
--	---	--